

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
4. Lectura y Aprobación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos 2020.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.